

## Conducta agresiva en estudiantes de tercera etapa y media diversificada

*Luz Mercedes Maldonado Ortiz*

*Licenciada en Educación, Mención Ciencias Pedagógicas Área*

*Orientación Mg en Orientación. Dra. en Ciencias de la Educación.*

*Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.*

*E-mail: luzmercedesmaldonado@hotmail.com*

*Jovita Pérez*

*Licenciada en Educación Mención Ciencias Matemáticas. Mg en Matemáticas*

*Mención Docencia, Dra. en Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias*

*Económicas y Sociales de LUZ. Facultad de Humanidades y Educación.*

*E-mail: jovita1perez@hotmail.com*

---

### Resumen

La agresividad es un fenómeno de carácter psicosocial que actualmente está ocasionando estragos en las personas, los objetos y en las instituciones especialmente de carácter educativo ejecutado por los estudiantes. De allí la importancia de estudiar la conducta agresiva en escolares de tercera etapa y media diversificada, con el objetivo de Analizar las características de los adolescentes con manifestaciones conductuales de agresividad. Para el desarrollo de la investigación, se utilizaron fundamentos teóricos de carácter psicosocial y educativo, los cuales contribuyeron en la comprensión del proceso conductual en los estudiantes, en cuanto al proceso de agresividad en su organismo lo cual los conduce a ser violentos, hostiles e irrespetuosos.

**Palabras clave:** Conducta agresiva, adolescente, contexto educativo.

## Aggressive Conduct in Students in the Third Stage and Diversified Middle School

---

### Abstract

Aggressiveness is a psycho-social phenomenon that is currently causing damage to people, objects and institutions, especially those of an educational nature, when executed by the students. Therefore, it is important to study aggressive conduct in students who attend the third stage and diversified middle school with objective of analyzing the characteristics of adolescents with behavioral manifestations of aggressiveness. To develop this research, theoretical foundations of a psycho-social and educational nature were used, which contributed to understanding student behavior in terms of the process of aggressiveness in their organism, which leads them to being violent, hostile and disrespectful.

**Key words:** Aggressive conduct, adolescent, educational context.

### Introducción

Hoy día la conducta agresiva en los estudiantes se ha convertido en un problema de carácter psicosocial para la humanidad, no solo se observan respuestas denigrantes a nivel familiar sino que la misma ha trascendido hacia los contextos educativo y comunitario, con consecuencias nefastas en las personas, objetos y mobiliario.

No obstante, el tipo de sociedad que actualmente vivimos nos dice que el hombre actúa a la defensiva, adoptando una postura de no escuchar, que ofende con palabras hirientes, no mide los efectos en cuanto a su comportamiento; es decir que su relación interpersonal se debilita con facilidad, y no existe el equilibrio que lo conduzca a la buena convivencia, armonía y a la Paz.

Las estadísticas reflejan que las consecuencias por el comportamiento agresivo van más allá de golpes, ofensas y vidrios rotos, en otras palabras que los daños han llegado a ocasionar la muerte de una persona, incendio de una institución o de un automóvil. Tales eventos se presentan con frecuencia en los contextos educativos donde cursan estudios escolares de tercera etapa y media diversificada.

Molina (2003: 38) define la conducta agresiva "como la respuesta emanada en la persona propensa a ofender a los demás, con palabras o actividades que implican provocación o ataque". En si el agresor es quien acomete a alguien para hacerle daño, quebrantar el derecho de otra persona y provoca una guerrilla.

Aquí es importante analizar las características del adolescente con mani-

festaciones conductuales de agresividad. Las mismas conducen a reflexionar sobre la actitud que adopta el estudiante cuando se enfrenta a situaciones que no están acordes con sus exigencias, intereses, estilos de pensamientos, sentimientos, limitaciones económicas, necesidades insatisfechas, ambiente familiar hostil, contexto educativo lejos de una realidad comunicativa, comprensiva y ausente de valores.

Lo expresado se traduce en que el adolescente desarrolle una personalidad con desajuste psicosocial, con características de una persona desobediente, violento, con fugas en las clases, irrespeta al docente y a sus compañeros, daña el mobiliario de la institución, utiliza armas blancas y de fuego para efectos de amenazar y llegar posiblemente al asesinato.

### **Objetivo**

Analizar las características de los adolescentes con manifestaciones conductuales de agresividad.

### **Metodología**

Para el estudio se utilizaron referencias bibliográficas, fundamentadas en Teorías de carácter cognitivo conductual y educativo a través de las cuales se analizó el contenido revisando las diferentes posiciones de autores expertos en la materia permitiendo obtener reflexiones y de esta manera comprender el fenómeno de la agresividad en los estudiantes.

### **Fundamentos Teóricos**

Para destacar la importancia del tema se hace necesario primeramente realizar reflexiones a partir de distintas posturas teóricas que asumen algunos autores, con enfoque educativo y psicosocial. Desde el enfoque educativo:

Santrock y Yussen (1998 cit en Fernández, 2008). La escuela es una de las influencias sociales más importantes en el desarrollo de la personalidad del estudiante, allí se intercambian valores, experiencias, ideas direccionadas por profesionales de la docencia con el fin de promover el conocimiento, traducido en crecimiento personal y académico.

En concordancia se plantea a la escuela como ese recinto comprometido con la sociedad, de elevar la cultura y de contribuir al desarrollo integral del educando, preparándole con el perfil requerido para afrontar las necesidades socioculturales del país. Definido el contexto educativo "como una organización donde se ejecutan funciones, tareas, finalidades, políticas, interacciones personales entre sus miembros, estructuras y procesos con los que afronta sus funciones y actuaciones" (Ávila, 1997:28, cit en León, 1998).

En ese orden de ideas: Córdido (2001) expresa que toda acción docente se realiza en y, para una sociedad y, es esta sociedad la que va a multiplicar con el aprendizaje, a convertir la educación en una fuerza contractiva permanente y segura, de allí la labor ardua, coherente de los distintos actores de la comunidad educativa hacia el logro y metas propuestas.

El proceso de la educación, es un trabajo mediante el cual los responsables modelan conductas que se traducen en aprendizaje que pueden marcar para toda la vida, por ello es importante que cada actor este claro de cuales son sus roles, funciones y tareas, a fin de que los objetivos se logren con eficiencia y eficacia, con la expectativa de que se den los cambios necesarios.

Ahora bien, es oportuno señalar la importancia que reviste la labor del docente cuando cumple roles, funciones y tareas que le permitan el buen desarrollo de todas las actividades a nivel del contexto educativo afrontando eventos y situaciones desagradables generados por los estudiantes. En ese sentido se hace mención de los siguientes roles: investigador mediador del proceso educativo, promotor del cambio social, Gerente de aula y rol de orientador. Ley Orgánica de Educación (1999).

Desde esa perspectiva Espinoza (1997:75) sostiene que la Educación demanda del docente una actitud de apertura hacia la investigación ya que considera la carrera docente como un proceso continuo de formación, además la conceptualización del docente investigador sintetiza dos aspectos" En la elaboración de la orientación de la función investigativa del educador se opera una traslación mecánica del conocimiento universal y la inclusión de convenios con Fundaciones y Universidades extranjeras para adquirir paquetes instruccionales de aprendizaje en los cuales se apliquen el análisis de sistemas a los lineamientos de la función investigadora que debe cumplir el educador". Entendiéndolo como un inves-

tigador que analiza las estrategias de aprendizaje como hipótesis, para examinar y comprobar su eficiencia a fin de mantenerlos, modificarlos y sustituirlos.

Por otra parte el docente es responsable de la gestión en el proceso de la enseñanza aprendizaje del alumno es el gerente de la instrucción, es el gerente de aula, bajo la perspectiva de la gerencia académica, es quien asume el criterio del mejoramiento continuo de los procesos para que el alumno pueda no solo aprender, sino adaptarse, mediante su participación creativa en el desarrollo de la institución y la de el en particular.

Las ideas expresadas conducen a reflexionar que todo docente cuando planifica y organiza sus actividades académicas transmite a sus estudiantes motivación y seguridad profesional, permitiendo que los mismos realicen sus estudios con entusiasmo y mantengan prosecución en los mismos, evitando así la decersión escolar, la repitencia escolar y por ende la angustia y frustración de los adolescentes.

Además un buen docente como gerente programa actividades dentro y fuera del aula para mejorar la calidad del proceso de aprendizaje, administra, dirige y analiza proyectos y programas educativos relacionados con el rendimiento escolar, estimula el espíritu de superación entre los miembros de la institución, sostiene una buena relación e interacción con todos los miembros de la comunidad y promueve actividades que estimulen la salud mental y física de los integrantes de la institución.

Según la nueva concepción adoptada por el modelo de gestión en el estado venezolano en la actualidad del proceso de enseñanza-aprendizaje es concebido según Blanco y Divora (1992:429) "Como un proceso estratégico en el cual el profesor desempeña un papel fundamental como planificador y mediador de aprendizaje". Es así como el profesor enseña no solo contenidos sino también la estrategia requerida por ese contenido para hacer el aprendizaje significativo, integrado y transferible. Asumiendo las tareas de conocer el desarrollo evolutivo de las personas, identificar las actividades y conductas de los estudiantes, planifica, diseña, ejecuta y evalúa programas de aprendizaje.

Según Freire (1971), cit en Maldonado (2000), El docente es promotor e interventor de la realidad social para generar cambios en la sociedad, cuando logra identificar las necesidades del entorno hasta el proceso de abordar con alternativas de solución.

De esta manera el docente en este rol facilita la autogestión y cogestión en la comunidad, diseña planes y programas para la comunidad, concientizando a la misma para promover y fomentar la participación como herramienta conducente a la solución de los problemas.

Además de las características proporcionales antes mencionadas, el perfil docente demanda características personales integradoras que le hacen poseer buena imagen y con capacidad para abordar situaciones imprevistas en la comunidad educativa. Estas características están asociadas con la

creatividad, la cual permite dar soluciones más efectivas a los problemas que plantea el proceso de aprendizaje; el ser honesto lo orienta a conocer sus propias potencialidades y limitaciones, demuestra autenticidad, respeto a los demás y demuestra una actitud solidaria ante los problemas que afectan a la comunidad y contribuye a sus soluciones.

También es optimista, demuestra confianza en el ser humano al concebirlo como ente capaz de alcanzar su propia realización y cree en la educación como un medio para alcanzarlo; es perseverante, reflexivo y crítico con capacidad para analizar los hechos y emprende las acciones necesarias para mejorar las relaciones interpersonales. Si estas características son ejecutadas de manera permanente por el docente permiten modelar en sus estudiantes conductas proactivas y de prevención a la delincuencia (Marrero cit en Maldonado, 2000).

Si bien es cierto que la aplicabilidad de todos los roles son importantes, se hace necesario destacar que el papel del docente en su rol de orientador es fundamental en el desarrollo de los procesos educativos. En este sentido. El artículo 77 de la Ley Orgánica de Educación: (1999: 42) indica que el personal docente dentro del sistema educativo venezolano, "ayuda al educando a descubrir sus potencialidades y limitaciones desarrollando en el capacidades para que pueda establecer relaciones interpersonales adecuadas, lo estimule en la adquisición de hábitos de estudio y trabajo, lo asesora en relación al proceso de exploración vocacional y lo refie-

re a servicios especializados cuando se requiera”.

Así mismo debe desarrollar ciertas competencias básicas, tales como: estimular en los educandos el desarrollo y consolidación de valores relacionados con la familia, la escuela y la comunidad; ayudar al educando a conocerse así mismo, a descubrir sus potencialidades y limitaciones; promover en el educando la autoestima y el desarrollo de sus capacidades, e intereses. Desarrollar en los estudiantes actitudes de respeto, tolerancia, honestidad y receptividad hacia las personas con quienes actúa.

También el docente en su rol de orientador debe proporcionar al educando atención como persona, tomar en cuenta sus características, necesidades requerimientos e intereses, fomentar el conocimiento de sí mismo, de los demás y del ambiente que le rodea, creando un escenario cálido para explorar en el estudiante sus pensamientos, sentimientos y emociones contribuyendo de esta manera al fomento de un hombre libre, autónomo en la toma de sus decisiones y capaz de interactuar con el otro.

Lo anteriormente expuesto permite fortalecer el tema objeto de estudio, tomando en cuenta que el docente al expresar las competencias técnicas y genéricas reflexiona poniéndolas en práctica y así estaría contribuyendo primero a la prevención de situaciones de agresividad en los estudiantes y por otra parte canaliza los casos que ya existen en la institución.

Como seguimiento a lo expuesto se hace énfasis en el tema de conducta

agresiva, considerando para ello teorías de carácter psico-social y cognitivo conductual. Al respecto casi todos los autores coinciden que durante la respuesta de agresividad se conjugan emociones negativas de destrucción al medio o entorno, encontrando tres elementos a) la agresión solo se da entre miembros de una misma especie, b) los productos de la agresión deben ser percibidos negativamente por el destinatario, c) debe apreciarse una clara intención León Rubio (1998).

Fraire (2003) expresa que todos los seres humanos para actuar poseen cierta dosis de agresividad en sus organismos, es decir que sin esa energía corporal no se lograrían las líneas de acción previstas, Sin embargo cuando sobrepasan los límites de esa energía la respuesta se traduce en una conducta hostil y violenta con consecuencias nefastas para las personas, objetos e instituciones que rodean al agresor.

Mirabal (1992) Sostiene que durante el proceso de agresión se conjugan una serie de pensamientos, emociones, sentimientos y acciones que se traducen en ira, rabia, cólera y hostilidad. Este tipo de respuesta es lo que se manifiesta en estudiantes con comportamientos violentos y se exterioriza con la probabilidad de producir un daño directo o indirecto a un individuo u objeto.

Se hace necesario distinguir los términos de agredir agresión y agresividad. Por agredir se entiende la acción de acometer a alguien para hacer cualquier daño; la agresión es la acción y el efecto de agredir; mientras que agresividad es la respuesta emanada en la

persona propensa a ofender a los demás, con palabras que implican provocación o ataque (Molina, 2003).

En este orden de ideas, el agresor es quien acomete a alguien para hacerle daño, es la persona que quebranta el derecho de la otra, provoca una guerrilla con amenazas injustas, es decir con su actitud esta en contra de las normas de convivencia.

Riviere (cit por Fraire, 2003) afirma que en la conducta agresiva se conjugan cúmulos de frustraciones. Apunta a una dirección precedida de un momento ciego, en el que se desata la censura y la agresión, el individuo experimenta insatisfacción de necesidades, las va acumulando y luego arremete sin medir espacios ni consecuencias. Por ello, en todo acto de violencia es necesario buscar causas, personajes, contextos y direccionalidad; tales como la familia, comunidad, grupo de líderes y escuela.

Mussen (1990) cit en Fraire (2003), sostiene que la agresión es el resultado de prácticas de socialización inadecuadas en el seno familiar donde se exhiben conductas agresivas de manera libre, existe una disciplina inconsistente o uso errático del castigo. En ese sentido los teóricos de carácter cognitivo social expresan que el entorno es un factor o agente causal de nuestro comportamiento.

Bandura (1994) elaboró una teoría del aprendizaje en la que a partir de los conceptos y observación ha ido concediendo más importancia a los procesos mentales e internos, así como a la interacción del sujeto con los demás. Esta teoría cognitiva social ofrece ciertos principios que se deben tener

en la educación tales como: considerar modelos adecuados que obtengan consecuencias positivas por las conductas deseables.

En investigaciones de carácter psicosocial, la agresión se ha centrado en cuatro ideas fundamentales 1) existe un impulso agresivo innato, 2) la agresión es una respuesta natural a la frustración; 3) la conducta agresiva es aprendida; 4) la agresión puede ser entendida como poder, ejercicio del poder coercitivo León Rubio (1998).

En cuanto a la teoría de la agresión como respuesta a la frustración, está conceptualizada como motivada por una necesidad de liberar la energía agresiva no es producida por un proceso interno, sino que es consecuencia de un suceso ambiental, la frustración o bloqueo de una conducta dirigida hacia una meta. Aquí la agresión no es directamente con la fuente sino que se desplaza la hostilidad hacia objetivos seguros. La frustración no da lugar a la agresión, sino que produce enojo, una disposición emocional a agredir.

Según Bandura (1976) la teoría social aprendida aborda el tema de la agresión instrumental esto significa que el sujeto aprende que la conducta agresiva puede ser útil en determinada situación. Esta teoría postula que la conducta agresiva se aprende mediante modelados o contingencias de refuerzos ambientales; en otras palabras, las personas son capaces de aprender a comportarse agresivamente mediante la observación de modelos agresivos, ejecutar y mantener comportamientos gracias a las expectativas de reforzamiento.



Desde esa perspectiva, la activación emocional que se produce por una experiencia negativa motiva la agresión, pero el que ocurra, dependerá de cuáles consecuencias hemos aprendido a esperar.

En la teoría cognitiva del aprendizaje social. Bandura (2004) expresa que el hombre adquiere destrezas y conductas de manera operante, esto significa que entre la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al ser humano a expresar si lo observado, se imita o no, donde la motivación de la persona tiene que ver con el aprendizaje y mediante un modelo social significativo se adquiere una conducta deseada o rechazada por la sociedad.

El trabajo de Bandura (2004) ha sido fecundo en la comprensión del comportamiento agresivo, sobre todo porque ha permitido distinguir analíticamente el aprendizaje de un comportamiento en su ejecución; es decir, se puede efectivamente aprender un comportamiento agresivo porque se ha visto como resultado recompensado en otra persona, pero eso no implica que se tenga que ejecutar. Se ha aprendido, se conoce y se sabe como ejecutarlo, de este modelo se ha dejado sentir en el estudio de la visión de la violencia, la respuesta es muy clara desde el punto de vista de Bandura, son comportamientos que se aprenden pero distan mucho de su ejecución.

El cambio de conducta se concibe en el aprendizaje. Por tres elementos que interactúan; A saber los factores personales (cognitivo, emociones); el ambiente, siempre y cuando se propi-

cie, y por último la conducta que está en constante reciprocidad con los otros dos elementos.

Estos tres componentes están constantemente interactuando, por lo tanto un cambio producido en un de ellos tiene necesariamente efectos en el otro. Un aspecto de relevancia para el sujeto es como su eficacia, percepción, motivación y conducta positiva o negativa obtendrá el número de aprendizaje.

La tarea principal del ser humano es que se de cuenta cual es la forma mas adecuada de actuar en cada situación. Enfrentarse a su entorno, que logre sus capacidades y en base a ello organice y ejecute sus actos de tal manera que alcance el resultado deseado de manera consiente y reflexiva.

Aquí juega un papel importante el profesional de la docencia, la familia y las comunidades quienes pueden ayudar a los adolescentes a evaluar sus propias experiencias y procesos de pensamientos, se busca comprender a la persona a que se dé cuenta de sus habilidades y potencialidades, y como esta' influyen en su conducta.

Esta teoría cognitiva social ofrece ciertos principios que se deben tener en cuenta en la educación, tales como: considerar modelos adecuados que obtengan consecuencias positivas por las conductas deseables, y reforzar las mismas, aquí el docente seria un modelo que sirve de aprendizaje al educando, un marco de referencia para asimilar normas, la actuación de los compañeros también aporta información hacia el desarrollo de autoevaluación y auto refuerzo.



El educador puede ayudar a auto-reforzarse pero para ello debe enseñar: a) observar sus propias conductas y consecuencias; b) establecer metas claras; c) utilizar eficazmente los procedimientos de recompensa. Un ejemplo de ello podría ser cuando un adolescente presente una conducta agresiva y los otros observan al que presenta la conducta, esta puede ser reforzada o castigada y los que observan tras haber evaluado emiten esta conducta cuando tuvo consecuencias positivas.

De acuerdo con su punto de vista el comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende el individuo directamente por medio del condicionamiento operante y clásico, sino también a través de lo que aprende indirectamente mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones originando la adquisición de respuestas nuevas.

También la agresión como conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales, se utiliza como un recurso válido para resolver conflictos. Se aprende a utilizar en los distintos contextos: comunitario y escuela, en el deporte, en los grupos y medios de comunicación, es por ello que Bandura (1986) considera que el ambiente sigue siendo factor fundamental en el comportamiento del individuo y viceversa, el lo denominó determinismo recíproco, consideró a la personalidad como una interacción entre el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos del individuo.

Desde esa perspectiva la etapa del adolescente es susceptible a verse in-

merso en tales ambientes. Desde el enfoque psicosocial la población de adolescentes es una etapa donde se van dejando atrás los valores de la infancia, hay una gran necesidad de encontrar nuevos valores acordes con sus cambios puede existir decepción con la sociedad que encuentran, quieren cambiarlo absolutamente todo, culpan a las personas cuando no les gusta algo, a veces se sienten solos, desarrollando unos mecanismos de defensa que fácilmente los conduce a adoptar posturas de agresividad y máxime si no se les permite tomar decisiones al libre albedrío (León Rubio, 1998).

Así mismo la adolescencia esta considerada como una de las etapas que genera estrés para los padres, por el momento difícil por el cual atraviesan los hijos, en el que la rebeldía, el inconformismo, la crisis de identidad multiplican los conflictos que se desencadenan bien sea por la influencia de amigos, el consumo de alcohol y drogas, el mal uso del sexo y otros factores psicosociales debido a que encontrarse a si mismo de nuevo es la difícil odisea en la que esta inmerso todo adolescente. Para comprender esa etapa no se debe olvidar los cambios hormonales y cerebrales que producen un enfrentamiento interno y externo traducido en crisis tales como:

Crisis de oposición familiar, considerada como normal y necesaria debido a que durante ese periodo el adolescente siente necesidad de autoafirmarse, con autonomía e independencia intelectual y emocional, se opone a su familia y a lo establecido en la misma, es decir es una oposición social,

rebelde en cuento al sistema de valores de los adultos y las ideas recibidas; esto hace que esta etapa sea de choque constante con su propia personalidad desorientada y la búsqueda de aceptación es vivida a veces en forma obsesiva (Méndez, 2006).

En cuanto a los sentimientos. Según Méndez (2006) la inseguridad hace que desarrollen falta de confianza en si mismo, los sentimientos de angustia por frustración continua existe enfrentamiento en cuanto a su forma de vestir, se reglamentan sus salidas y como consecuencia de esa inseguridad y frustración se originan conductas de agresividad como mecanismo de defensa. La respuesta del adolescente ante una negativa de sus exigencias, el descontrol de impulsos, las malas contestas, los portazos, las peleas entre hermanos y compañeros son claros ejemplos de agresividad.

### **Perfil del Adolescente con conducta agresiva**

Según Méndez (2006) el perfil se desarrolla de acuerdo a:

- Prevalece en el sexo masculino.
- Edades comprendidas entre 14 y 18 años.
- Poseer escaso control de la ira.
- Ausencia de empatía, nunca se pone en el lugar de los demás, desconocimiento de sus emociones y la de los demás.
- Perfección errónea de la intencionalidad de los demás.
- Autosuficiente, utiliza y manipula a su familia para sus fines.

- No posee sentimientos de culpabilidad.
- Bajo nivel de resistencia a la frustración.
- Escasamente reflexivo o interactivo.
- Incapacidad para aceptar y negociar normas.
- No sabe afrontar un problema sino es mediante la violencia y la fuerza.

Al respecto, Bautista (2004) hace mención a una serie de causas que dan origen a este tipo de conducta, a saber; la mala situación económica, pobreza, desempleo, discriminación marcada, desequilibrio ante las aspiraciones y las oportunidades; ambiente familiar deteriorado, un sistema escolar ineficaz con algunos docente que irrespetan y violentan los derechos humanos de los estudiantes, facilidad para obtener armas lo cual es muy peligroso ya que en cualquier altercado se puede pasar de una agresión a un homicidio.

Por otra parte, se hace mención a compañeros malsanos que reducen la culpabilidad de sus actos en forma individual; medios de comunicación inadecuados debido a la visión de programas violentos, mal uso del ocio. Los videojuegos violentos influyen en el aprendizaje y la práctica de soluciones agresivas a los conflictos; déficit en campañas de formación e información a padres, profesores y niños en la enseñanza de valores que se contraponen a la violencia.

Por su parte Vallejo (1997) expresa que si en la infancia se exhiben conductas agresivas, formando estas parte

de la personalidad, se convierten en adultos con serios problemas de interrelación personal, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultad para los estudios, dificultad en la adaptación al trabajo y a la familia y en el peor de los casos, con conductas criminales, estos estudiantes se caracterizan por exceso de cólera, desobediencia con la autoridad y normas del hogar, amenazas verbales, deterioro en la actividad social y académica por episodios de rabia, intolerancia daños a cosas materiales, gustos molestias a otros integrantes tale como empujar, halar el cabello, rayar los pupitres, mostrarse resentido y en pleitos constantes.

Las evidencias anteriores indican que el desarrollo de la etapa del adolescente es crucial y decisiva para el fortalecimiento de los procesos psicosociales de la vida adulta por ello se comprende que en los cambios internos y externos que experimentan, el mismo adolece de recursos personales que le permitan afrontar con éxito los eventos que día a día se le presentan.

Desde el punto de vista psicológico, la activación hormonal y el sistema nervioso direccionan su desarrollo bio-psico-social, observándose a posteriori respuestas de carácter verbal y conductual adversas con su entorno. En ese sentido cabe señalar que durante el proceso de la agresividad, el mismo no hace conciencia de sus actos, producto de la asociación de pensamientos, emociones y sentimientos de carga negativa, por ello es necesaria la exploración de las causas, identifican-

do sus necesidades, intereses y requerimientos para luego ofrecerle las herramientas útiles que le permitan liberar la energía acumulada.

### **Consideraciones Finales**

Una vez finalizado el desarrollo y análisis de los fundamentos teóricos, el presente artículo ofrece las siguientes conclusiones:

El adolescente en la estructura de su personalidad es un ser integral, es decir existe un desarrollo fisiológico, psicológico y social, estas áreas se ven afectadas cuando surgen los cambios producto de los efectos hormonales y neurológicos.

Durante el proceso de cambio surgen dudas, temores e incertidumbre las cuales generan respuestas conductuales en contradicción con las personas que le rodean (familia, personal docente y comunidad) si éstas no poseen las herramientas de ayuda se da la confrontación y el desajuste emocional.

Los cambios no solo son de carácter interno, también ocurren los cambios externos asociados con el factor social. Siendo uno de los aspectos que influye para el desarrollo psicosocial, así el entorno para el adolescente es propenso para que éste sea manipulado y se fomenten conductas violentas especialmente cuando se encuentran con un hogar desvirtuado, sin aplicabilidad de valores, sin la comprensión de que existen cambios bio-psico-sociales propios de la etapa, además un contexto educativo con docentes incomprensibles que no proporcionan afecto, y

con poco conocimiento acerca de las características atribuibles al estudiante con manifestaciones de agresividad.

En ese orden de ideas se expone que todo adolescente con manifestaciones conductuales de agresividad se le acumulan pensamientos, sentimientos y emociones traducidas en rabia, odio y resentimientos ocasionando daños a otras personas y entorno ya que no poseen los recursos personales necesarios para manejarlos adecuadamente.

### Recomendaciones

Las recomendaciones están dirigidas a Instituciones educativas y a la familia por ser espacios donde interactúa el adolescente, para que:

- Exploren en el estudiante las posibles causas de su conducta, asimismo sus pensamientos, necesidades, requerimientos e intereses y de esta manera puedan activar estrategias que se orienten al crecimiento personal.
- Propiciar en el adolescente un ambiente cálido, afectuoso para que pueda hacer conciencia de la forma más adecuada de actuar en cada situación, es decir que afronte de manera asertiva sus relaciones interpersonales, que ocupe el tiempo en actividades que le generen conductas proactivas.
- Se le debe prestar atención como persona, tomar en cuenta sus características de desarrollo para que cultive el conocimiento de sí mismo y de los demás.

### Referencias Bibliográficas

- BANDURA, A. (1976). **Modificación de Conducta, análisis de y de la delincuencia**. Editorial Trillas. México.
- BANDURA, A. (1994). **Fundamentos Sociales del Pensamiento y Acción**. Editorial Trillas. México.
- BANDURA, A. (2004). **Teoría Cognitiva del Aprendizaje Social**. Editorial Martínez Roca. Barcelona.
- BLANCO, A y DIVORA, C. (1992). **La Construcción Social de la Violencia**. Editorial Pomaire. Caracas, Venezuela.
- BAUTISTA, S. (2004). Adolescencia, etapa tendiente a la agresividad. Artículo. Universidad de España. Madrid.
- CORDIDO y STACIO (2001). **El Docente Agente de Cambio y Conservador de un Sistema**. Revista Laurus.
- ESPINOZA, L. (1997). **Conducta Agresiva en la edad escolar**. Artículo. Caracas, Venezuela.
- FERNANDEZ, M. (2008). **Factores del Ambiente de Aprendizaje que generan agresividad**. Facultad de Humanidades y Educación. Maestría en Orientación. LUZ.
- FREIRE, M. (2003). **Prevención de la Violencia Social en las Escuelas**. Ediciones Landusa. Colombia.
- LEON, R. **Psicología Social** (1998). Editorial McGrawHill, Madrid. España.
- LEY ORGANICA DE EDUCACION (1999) y su reglamento, con la reforma Gaceta Oficial N° 36787. Caracas, Venezuela.
- MALDONADO, L. (2000). **Programa de Introducción a la Orientación**. Facultad de Humanidades y Educación LUZ. Maracaibo, Venezuela.

*Encuentro Educativo*  
Vol. 19(1) Enero-Abril 2012: 9 - 21

MENDEZ (2006). **Violencia y Agresividad en los niños y adolescentes.** Editorial Panapo. Caracas.  
MIRABAL, J. (1992). **Diccionario de Psicología.** Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.

MOLINA, J. (2003) **¿Como tratar al niño agresivo en el Hogar o escuela?** Editorial Gráfica. Maracaibo, Venezuela.